

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331938-1938

Fecha Envío OC. : 01-02-2016 15:12:57

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 2328-90-CM16

SEÑOR (ES) : DIMERC S A

RUT : 96.670.840-9

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : S-00013 Esc. Alemania-Sol.4-SEP

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar según programa adjuntado

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44121506 2239-4-LP14	Sobres estándar	2	(1109978) SOBRE DIMERC BLANCO 90 GR 1/2 CARTA 50 UNIDADES 1129978	(1109978) SOBRE DIMERC BLANCO 90 GR 1/2 CARTA 50 UNIDADES; Código: H159420;Región : X	1.022,00	0,00	0,00	2.044
60121518 2239-4-LP14	Lápices de grafito	500	(1163808) LÁPIZ GRAFITO FABER CASTELL N°2 HB 1205 TRIANGULAR UNIDAD 1189870	(1163808) LÁPIZ GRAFITO FABER CASTELL N°2 HB 1205 TRIANGULAR UNIDAD; Código: L514104;Región : X	145,00	0,00	0,00	72.500

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Neto	\$	74.544
Dcto.	\$	745
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	73.799
19% IVA	\$	14.022
Imp. específico	\$	0
Total	\$	87.821

### Fuente Financiamiento:

### Observaciones:

CP2204002/SP0401001/ Despachar a Escuela Alemania, en Pasaje 46 N° 553- Pobl. Antonio Varas Norte/At.:Sra. Rosa Díaz/fono 65-484568/Valor de Orden de Compra, incluye gastos de flete hasta dirección de envío/Envíe fact.a Presidente Ibañez 600-4° piso

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>